



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 010

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026

Asistentes:

Presidente:
Don Antonio Martínez Pastor
Vicepresidenta:
Doña Antonia Abenza Campuzano
Secretaria:
Doña María Eugenia Sánchez Pérez

Miembros del órgano:
Don Santiago Arsenio López Noguera
Doña María Marín Martínez
Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde
Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María José Ruíz Díaz
Doña María del Carmen Ruiz Jódar
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Dolores Jara Andújar
(sustituye a don Miguel Ángel Ortega Pérez)

Asiste también:

LETRADA:
Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 10 de febrero de 2026, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Política Social, a la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Seguidamente, se trataron los siguientes asuntos:

I.- ADOPCIÓN DE ACUERDOS EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA PENDIENTES:

ESCRITO DE LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (Nº REGISTRO 4055/2025) EN EL QUE SOLICITA LA COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE SALUD SOBRE FALTA DE PERSONAL SANITARIO EN CENTROS DE SALUD, CONSULTORIOS Y HOSPITALES DE CARTAGENA Y LAS DERIVACIONES DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A CENTROS SANITARIOS CONCERTADOS EN EL ÁREA 2 DE SALUD (11L/SEIC-0359)

ESCRITO DE LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (N.º REGISTRO 4060/2025) EN EL QUE SOLICITA LA COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE EMPRESA, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL SOBRE RELACIÓN CON LA ELEVADA BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES DE LA REGIÓN DE MURCIA (11L/SEIC-0362)



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

ESCRITO DE LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (N.º REGISTRO 24/2026) EN EL QUE SOLICITA LA COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE SALUD SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS RELATIVOS A LA 11L/MOCP-0355, SOBRE SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE (SQM) Y CIRCUITO ASISTENCIAL A LA SQM, EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (11L/SEIC-0380)

La Comisión acuerda por asentimiento aceptar todas las propuestas.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29

II.- 11L/MOCC-0596 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN Y FINANCIACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (CDIAT) EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

Doña María José Ruíz Díaz defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, la enmienda parcial 558/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por doña María Marín Martínez.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista, y don Santiago Arsenio López Noguera, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Ruíz Díaz, quien acepta incorporar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para fijar posiciones, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Abenza Campuzano, quien muestra su parecer favorable al texto propuesto; la Sra. Marín Martínez, que también manifiesta su conformidad, y el Sr. López Noguera, quien anuncia la abstención de su Grupo.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y cinco abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE CREACIÓN Y FINANCIACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (CDIAT) EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar los trámites necesarios para la creación de un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) municipal y público en el municipio de Fuente



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

Álamo, con el fin de atender a la población infantil de 0 a 6 años con necesidades de intervención temprana.

2. Dotar presupuestariamente la puesta en marcha y el funcionamiento del CDIAT, incorporando la financiación necesaria en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma.

3. Establecer un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Fuente Álamo, que permita coordinar recursos, espacios y servicios municipales para garantizar el correcto desarrollo del centro”.

III.- 11L/MOCC-0464 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS PACIENTES AFECTADOS POR ENFERMEDADES RARAS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

La moción es defendida ante la Comisión por don Santiago Arsenio López Noguera, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, doña Antonia Abenza Campuzano defiende la enmienda parcial 509/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Seguidamente, la enmienda parcial 557/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por doña María Marín Martínez.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña María José Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox.

Interviene de nuevo el Sr. López Noguera, quien acepta incorporar al texto de la moción la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y rechaza la presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar posiciones en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Abenza Campuzano, la Sra. Ruíz Díaz y la Sra. Marín Martínez, quienes manifiestan su conformidad con el texto propuesto.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS PACIENTES AFECTADOS POR ENFERMEDADES RARAS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de España:



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

- Priorizar la inversión y ejecución de fondos europeos en el ámbito de la investigación para mejorar el acceso de los pacientes a los mejores tratamientos.

- Agilizar la incorporación al Sistema Nacional de Salud de todos los medicamentos huérfanos autorizados en Europa y que todavía no han sido incorporados en España para el tratamiento de las enfermedades raras.

- Crear un fondo a nivel del Estado dirigido a financiar el coste de los medicamentos huérfanos para el tratamiento de los pacientes afectados por enfermedades raras en todo el territorio nacional.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

- Elaborar un nuevo Plan Integral de Enfermedades Raras de la Región de Murcia 2026-2030".



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29

IV.- 11L/MOCC-0588 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD PREVISTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN PRIMARIA 2022-2026, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

Doña María Marín Martínez defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

La enmienda parcial 510/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida por doña María Soledad Sánchez Jódar.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Eugenia Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Vox, y doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Marín Martínez, quien acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen para fijar posiciones la Sra. Sánchez Jódar, la Sra. Sánchez Pérez, mostrándose ambas favorables al texto propuesto, y la Sra. Ruiz Jódar.

Votada en su nueva redacción, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD PREVISTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN PRIMARIA 2022-2026

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

- Cumplir con las previsiones de su propio Plan de Inversión en Infraestructuras de Atención Primaria 2022-2026 y construir los centros de salud comprometidos.

- Incluir en los próximos presupuestos regionales las partidas económicas necesarias para garantizar la construcción de los centros de salud anunciados y comprometidos públicamente”.

V.- 11L/MOCC-0603 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE CALASPARRA Y APERTURA DE UN SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP), FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Defiende la moción ante la Comisión doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Eugenia Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y don Miguel Ángel Miralles González-Conde, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene la Sra. Sánchez Jódar.

A continuación, el Sr. Miralles González-Conde solicita votación separada para el punto 1 de la moción.

En primer lugar se vota el punto 1 de la moción, siendo este aprobado por seis votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y cinco en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Seguidamente se someten a votación los puntos 2 y 3 de la moción, resultando aprobados por unanimidad.

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE CALASPARRA Y APERTURA DE UN SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP)

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

1. Ampliar el personal sanitario del Servicio de Urgencias de Calasparra, de forma que no se siga poniendo en peligro la salud e incluso la vida de los ciudadanos y ciudadanas de Calasparra.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

2. La apertura de un Servicio de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) en Calasparra, que junto al equipo de profesionales existente en la actualidad puedan atender una urgencia a domicilio y, a la vez, a las personas que se trasladen al servicio de urgencias.

3. Dar traslado de estos acuerdos a la corporación municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Calasparra, a la Gerencia del Área IV de Salud del Noroeste, al Consejo de Salud del Área IV y a la Consejería de Salud del Gobierno Regional”.

VI.- 11L/MOCC-0455 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE DOTACIÓN A ROLDÁN (CARTAGENA) DE UN CENTRO DE SALUD, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

La moción es defendida ante la Comisión por doña María Eugenia Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Vox.

Doña María Marín Martínez defiende la enmienda parcial 556/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista, y doña María Luisa Ramón Meroño, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Sánchez Pérez, quien propone una transacción a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, incluyendo al texto inicial el siguiente punto:

“6. Reforzar los recursos humanos necesarios, tanto en el ámbito administrativo como en los servicios asistenciales con mayor demanda, hasta la puesta en funcionamiento de las nuevas infraestructuras previstas con el fin de mejorar la calidad del servicio”.

Sometida a votación en los términos de la transacción, la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE DOTACIÓN A ROLDÁN (TORRE PACHECO) DE UN CENTRO DE SALUD

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

1. La revisión del Mapa Sanitario Regional para incluir a Roldán como Zona Básica de Salud con un centro de salud como referencia.
2. La dotación mínima necesaria para el nuevo centro realizando la ampliación y mejora del consultorio existente o la creación de un nuevo centro de



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

salud, incluyendo un Puesto de Asistencia Continuada (PAC) operativo entre las 15:00 y las 22:00 horas.

3. La asignación permanente de un servicio de ambulancia con horario de apertura del centro al Puesto de Asistencia Continuada.

4. Incluir esta propuesta en el Catálogo de Centros Sanitarios del Mapa Sanitario.

5. Garantizar los recursos humanos y materiales necesarios para la correcta operatividad del nuevo centro.

6. Reforzar los recursos humanos necesarios, tanto en el ámbito administrativo como en los servicios asistenciales con mayor demanda, hasta la puesta en funcionamiento de las nuevas infraestructuras previstas con el fin de mejorar la calidad del servicio”.

VII.- 11L/MOCC-0568 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DESARROLLO DE UN FONDO DE COMPENSACIÓN EQUITATIVO POR LA ATENCIÓN HOSPITALARIA A PACIENTES DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Defiende la moción ante la Comisión don Antonio Martínez Pastor, del Grupo Parlamentario Popular.

Para defender la enmienda de totalidad 514/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene doña María Dolores Jara Andújar.

La enmienda parcial 533/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, es defendida por doña María José Ruíz Díaz.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación interviene el Sr. Martínez Pastor, quien acepta incorporar al texto de la moción la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

En representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen para fijar posiciones la Sra. Jara Andújar, quien anuncia que su Grupo se va a abstener; la Sra. Ruíz García, que manifiesta su conformidad con el texto propuesto, y la Sra. Marín Martínez.

Votada la moción, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), uno en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María Eugenia Sánchez Pérez
04/03/2026 9:29



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
02/03/2026 14:50



Asamblea Regional
de Murcia

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DESARROLLO DE UN FONDO DE COMPENSACIÓN EQUITATIVO POR LA ATENCIÓN HOSPITALARIA A PACIENTES DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación:

- Desarrollar un fondo de compensación equitativo por la atención hospitalaria a pacientes de otras comunidades autónomas.

- La creación de un fondo específico de refuerzo sanitario para zonas rurales y costeras, destinadas a garantizar una financiación suficiente y estable que permita reforzar plantillas, mantener abiertos todos los dispositivos asistenciales durante todo el año y asegurar una atención sanitaria equitativa, especialmente en territorios que sufren incrementos estacionales de población o mayores dificultades de cobertura sanitaria”.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Pastor
04/03/2026 12:25



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA ADX9 RQ7L FWAM YXPP

Acta nº 10 Comisión de Sanidad y Política Social 10.02.2026 - SEFYCU 4100354

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>

Pág. 8 de 8